



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



ACTA N° 28-2021

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los Veinticinco día del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las diez con treinta y nueve minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió La Señora Vice Alcaldesa Municipal KARLA SUYAPA NUÑEZ, y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

la señora Vice Alcaldesa Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

La señora Vice Alcaldesa Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con treinta y nueve minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

La Licenciada Karla Suyapa Nuñez, realizó la invocación a Dios

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad y de aplicación Inmediata, dando seguimiento a los compromisos en el marco del proyecto Convivir face II firmado en acta de priorización preliminar de Barrios a intervenir en el municipio de

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Gloria Mariela Alvarado Martínez' and another that says 'Cumplimiento de Acuerdos']



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



Juticalpa, en la cual se solicita la ratificación de los siguientes puestos: Oficial de Juventud EL Licenciado Erick Eberardo Guardado Rodríguez, enlace Social Ingeniero Wendy Mariela Munguía y enlace Técnico Ingeniero Lorenzo Antonio Domínguez con la ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licenciada Karla Suyapa Nuñez.

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente analizada y discutida aprobó por unanimidad la Lotificación del Cementerio Santa Barbará.

Carta de compromiso entre la Coordinadora de Instituciones privadas pro las niñas, niños Adolescentes Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) Y La Municipalidad de Juticalpa, Olancho.

Nosotros, **Huniberto Madrid Zerón**, Alcalde del Municipio de Juticalpa, Olancho y **Wilmer Marel Vásquez**, director Ejecutivo de la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) hemos acordado suscribir una carta de Compromiso en el marco de las acciones que la Red COIPRODEN estará realizando en el municipio para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA) en adelante Consejo, Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), Organizaciones de Niñez, Adolescencia y Juventud (ONNA).

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional de Honduras el 24 de mayo del 2021 aprobó el Dictamen que eleva a rango de Ley el Decreto Ejecutivo PCM 020-2019, donde se crea el sistema Integral de garantías de Derecho de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

CONSIDERANDO: Que en la XXVIII asamblea Nacional de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se aprobó la creación de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia, en todos los municipios de Honduras, como un espacio de articulación de acciones públicas y privadas orientadas al cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel local, teniendo en cuenta que son el centro en la agenda de desarrollo del país.

CONSIDERANDO: Que por mandato estatutario, la Red COIPRODEN integrada por 25 organizaciones de sociedad civil (OSC) nacionales e internacionales, que trabajan en la promoción y defensa de los Derechos de la Niñez, acompañamos el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad pública a través del SIGADENAH y de este, los Consejos, para su conformación capacitación, planificación e implementación de sus Plan de Acción, para que se garantice la protección de los Derechos Humanos de la Niñez y Juventud de Honduras.

PORTANTO Con base a los considerandos, la municipalidad de Juticalpa, Olancho, representada por el señor Huniberto Madrid Zerón en calidad de convocante y

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236



coordinador del Consejo y el señor Wilder Marel Vásquez, en calidad de Director Ejecutivo acuerdan la presente Carta de Compromiso en los siguientes términos:

PRIMERO: OBJETIVO DE LA CARTA

1. Coordinar y articular los esfuerzos institucionales para ejecutar acciones encaminadas al fortalecimiento del Consejo del municipio Juticalpa.
2. Promover la continuidad de los avances del Consejo frente a los cambios consecuencias de los resultados de las elecciones nacionales de noviembre 2021.
3. Establecer un mecanismo adecuado de reconocimiento y participación de niños, niñas y adolescentes para garantizar su plena y efectiva inclusión en la toma de decisiones municipales en el marco del interés superior de la niñez.

SEGUNDO: COMPROMISO DE LAS PARTES

A. COMPROMISOS DE LA RED COIPRODEN

1. Desarrollar procesos de formación con el Consejo y OSC que incorporen el enfoque basado en derechos, el Marco Jurídico Nacional e Internacional, la participación y protagonismo infantil, la prevención de violencia e incidencia política, entre otros relacionados.
2. Acompañamiento en la elaboración y ejecución del Plan de Acción del Consejo asegurando el enfoque basado en derechos de niñez.
3. Promover permanentemente el conocimiento y aplicación de la ley del SIGADENAH con las autoridades e instituciones municipales.
4. Socialización con otras instituciones y organizaciones fuera del Consejo la Ley del SIGADENAH.
5. Facilitar procesos que establezcan la ruta de atención directiva a NNA en situación de vulneración de derechos.

B. COMPROMISOS DEL ALCADEL COMO CONVOCANTE Y COORDINADOR DEL CONSEJO.

1. Fomentar la instalación del SIGADENAH y la Convocatoria permanente para la integración de las organizaciones e instituciones garantes de derechos de la niñez presentes en el municipio.
2. Integrar en la Planificaciones de la Corporación Municipal el SIGADENAH y el plan de Acción del Consejo a fin de coordinar sus acciones en beneficio de la niñez del municipio.

Wilder Marel Vásquez

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



3. Fortalecer la Integración de las Organizaciones de base Comunitaria, OSC, Organizaciones de NNA y otras relacionadas con la niñez presentes en el municipio.
4. Promover la coordinación de las diferentes oficinas municipales en la implementación del SIGADENAH.

TERCERO: DURACION DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO

Esta Carta de Entendimiento tendrá una duración de cuatro años 2021-2024 prorrogables según los acuerdos entre ambas partes.

Se firma la presente Carta de Compromiso el 27 de octubre del año 2021.

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó unanimidad y de aplicación inmediata la Carta de entendimiento entre la Red de COIPRODEN y la Municipalidad de Juticalpa teniendo una duración del año 2021 al 2024 prorrogables según los acuerdos entre ambas partes con la ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licenciada Karla Suyapa Nuñez.

8. INFORMES

SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA: Explicarles que esta vez no estaban pidiendo lo de Aguas de Juticalpa y el año pasado capacité a la ingeniera Zenia Carrasco Jefe de Aguas de Juticalpa y ella me explicó que me iba a dar la información después del feriado Morazánico, el Alcalde estuvo gestionando la constancia de FOCAL más un mes, el técnico nos terminó ayudando para poder hacer las subsanaciones, él nos explicó que teníamos que ver las debilidades del plan de desarrollo, la consultora: los listados que mandó de los formatos que mostró, la metodología y la sorpresa que nos llevamos fue que el archivador para guardar la documentación, de la Alcaldía estaba vacío; pero yo camino mi portafolio con todo lo que ustedes han aprobado y todo lo que sea hecho y en conclusión; era que no trabajaban con Juticalpa, porque no tenían la documentación de soporte; igual el doctor se molestó porque les dijo ustedes no saben el problema que nosotros tenemos en Juticalpa e informarles que la transferencia va ingresar toda y les van a pagar tres dietas y dos meses a los empleados. **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ:** El Tesorero me acaba de mandar un informe, se va pagar la planilla administrativa y se va pagar planilla para jornales, pago del Seguro Social, pago de Regidores, bomberos, desechos sólidos y la solicitud de la Lic. Yohanna Escalante para el montaje de algunos eventos de la feria, llevan bastante tiempo algunos empleados de brazos caídos y ellos quieren que se les pague todo lo que se les debe y el alcalde no se presentó hoy, porque se le llamó de emergencia para que

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

3. Fortalecer la Integración de las Organizaciones de base Comunitaria, OSC, Organizaciones de NNA y otras relacionadas con la niñez presentes en el municipio.

4. Promover la coordinación de las diferentes oficinas municipales en la implementación del SIGADENAH.

TERCERO: DURACION DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO

Esta Carta de Entendimiento tendrá una duración de cuatro años 2021-2024 prorrogables según los acuerdos entre ambas partes.

Se firma la presente Carta de Compromiso el 27 de octubre del año 2021.

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó unanimidad y de aplicación inmediata la Carta de entendimiento entre la Red de COIPRODEN y la Municipalidad de Juticalpa teniendo una duración del año 2021 al 2024 prorrogables según los acuerdos entre ambas partes con la ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licenciada Karla Suyapa Nuñez.

8. INFORMES

SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA: Explicarles que esta vez no estaban pidiendo lo de Aguas de Juticalpa y el año pasado capacité a la ingeniera Zenia Carrasco Jefe de Aguas de Juticalpa y ella me explicó que me iba a dar la información después del feriado Morazánico, el Alcalde estuvo gestionando la constancia de FOCAL más un mes, el técnico nos terminó ayudando para poder hacer las subsanaciones, él nos explicó que teníamos que ver las debilidades del plan de desarrollo, la consultora: los listados que mandó de los formatos que mostró, la metodología y la sorpresa que nos llevamos fue que el archivador para guardar la documentación, de la Alcaldía estaba vacío; pero yo camino mi portafolio con todo lo que ustedes han aprobado y todo lo que sea hecho y en conclusión; era que no trabajaban con Juticalpa, porque no tenían la documentación de soporte; igual el doctor se molestó porque les dijo ustedes no saben el problema que nosotros tenemos en Juticalpa e informarles que la transferencia va ingresar toda y les van a pagar tres dietas y dos meses a los empleados. **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ:** El Tesorero me acaba de mandar un informe, se va pagar la planilla administrativa y se va pagar planilla para jornales, pago del Seguro Social, pago de Regidores, bomberos, desechos sólidos y la solicitud de la Lic. Yohanna Escalante para el montaje de algunos eventos de la feria, llevan bastante tiempo algunos empleados de brazos caídos y ellos quieren que se les pague todo lo que se les debe y el alcalde no se presentó hoy, porque se le llamó de emergencia para que se presentara en Gobernación. **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE**

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

338



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA: sí, es que ya dieron un trimestre y el compromiso era entregar el otro trimestre, la transferencia que entró es la de abril, mayo y junio; Estoy solicitando la aprobación del tercer trimestres, ya el Tesorero les presentó los informes hasta septiembre y para que den la segunda transferencia, se debe tener terminado tercer trimestres, se está trabajando también en el traspaso y tenemos que entregar todo eso, vienen las 14 formas y así como ustedes solicitaron: que todos los ingresos de la transferencias, se usen para el pago de salarios **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** Ésta transferencia son las de éste año? **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** ósea que de enero a septiembre fueron de 68 millones va ingresar bastante dinero **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** Recuerde que 18 millones son de transferencias.

La Honorable Regidores aprobaron por mayoría la rendición de cuentas acumulada del 01 Enero al 30 de Septiembre del año 2021, en sus catorces formas acumuladas obteniendo un saldo inicial de L. 1,225,339.87(un millón doscientos veinticinco mil treientos treinta y nueve lempiras con ochenta y siete centavos) más ingresos L. 66,889,789.12(sesenta y seis millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve lempiras con doce centavos) dando un disponible total de L. 68,115,128.99 (sesenta y ocho millones ciento quince mil ciento veintiocho lempiras con noventa y nueve centavos) menos egresos por la cantidad de L. 62,286,781.16(sesenta y dos millones doscientos ochenta y seis mil setecientos ochenta y uno lempira con dieciséis centavos) obteniendo un saldo final del ejercicio en la forma 07 de la rendición de cuentas por la cantidad de L. 5,828,347.83 (cinco millones ochocientos veintiocho mil treientos cuarenta y siete lempiras, con ochenta y tres centavos). Con la ausencia del señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría el informe trimestral de avances físicos y financieros de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al tercer trimestre de enero a septiembre del año 2021. Con la ausencia del señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón.

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOJANNA ESCALANTE: Ya nos reunimos con el Comité Municipal de Festejos de Juticalpa (COMUFEJ) y hablamos con el presidente de la AGAO y nos informaron que la feria de la AGAO se canceló; pero ellos están con toda disponibilidad para apoyarnos con el desfiles de las cañas, evento más significativo y alegórico, en éste desfile hípico, ingresa la Virgen Inmaculada Concepción desde la comunidad de la Concepción, tradición que se remonta muchos años atrás, también hablamos con presidente de la Sociedad



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

Cultural y ya nos pusimos de acuerdo para incluir sus actividades tradicionales en ésta época como ser ventas de gastronomía típicas y exposiciones culturales, la Licda. Krizya Moncada, Administradora del Mall Premier a quien le hicimos entrega de una solicitud, para saber si a través de Mall Premier nos podían apoyar con el escenario, éste año no vamos a tener las actividades acostumbradas, como coronaciones y más; pero si se necesita un escenario pequeño para el montaje de las actividades que se tienen y se montará una feria de emprendedores en el Mall Premier, el premier miércoles 9, se va a tener un Show de luces y se gestiona un concierto un concierto con las chicas Roland's, van a ser en sectores diferentes, no todas las actividades se van hacer en el parque, pero si los juegos tradicionales, como el tradicional palo encebado, en la plaza de 6 a las 8 de la noche se va tener un radio teatro, también se está planificando un festival ranchero y un festival cultural, recordarles que nuestra Feria es Católica y además del Paseo de las cañas, para el 8 de diciembre se hará La Gritería y en la Concepción ya realizan actividades para recibir el 7 de diciembre, donde se realiza una vigilia y también éste año se hará la gritería al igual que en Juticalpa, habrá ventas de comidas alrededor de la Plaza, ya están ubicadas las ventas de ponche, la tradicional ruleta, el abogado Juan de Dios es el encargado de la organización y distribución de las carpas

HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ: Me voy a comunicar con la Arquitecta Fabiola para coordinar lo de la villa navideña, la iluminación de la plaza y programar el día en que se hará la tradicional actividad de la Navidad Juntos y compartir nacatamales entre quienes visiten la Plaza por la tarde/noche, esperando que el gobierno asigne el presupuesto para ésta actividad

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOJANNA ESCALANTE: informales que Gerardo Ochoa me ha estado ayudando para las placas del bicentenario, ya está el listado completo y se agregó la propuesta de la Corporación de las personas que han sido homenajeadas, siempre estamos esperando nos mande lo del monto para que se mande hacer la placa

HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE: Con respecto a la colocación de los vendedores ambulantes, nos acompañaron los Regidores Bernabé Meza y Agustín Carrasco el recorrido nos reunimos el salón del Cuerpo de Bomberos, se van a quedar unos en el boulevard y otros al frente de la Discovery, se les pidió que hay se tiene que mantener el orden y el aseo, donde están los taxista lo que se venderá es ropa y porque allí lo tienen para estacionar vehículos, informales que el Comité Vial ha estado señalizando algunas calles y avenidas, lamentablemente hay personas que dañan las señales viales, Vice Alcalde se le hizo la solicitud al juez y respondió que era bien difícil mover a los Policías Municipales, para que supervisen, porque muchos vendedores se toman los pasos peatonal, la calle y como se sabe; es la municipalidad quien debe mantener el orden

HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ: Es increíble los locatarios mantiene ese desorden que hay, por el boulevard tenían media calle tomada y le informe a Ever y procedió a recuperar el orden, sería bueno promocionar un comunicado en donde se diga que se van hacer inspecciones y sanciones.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOJANNA ESCALANTE: Los comerciantes que tienen sus negocios en el boulevard, por la temporada ya se están saliendo a lo largo de todo éste trayecto, sacando casi todas sus mercaderías, pero la Policía Municipal tiene que ser respetuosos, ir con un papel o con una ordenanzas, pero sería bueno organizarlos **HONORABLE REGIDORA SEÑORA MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA:** Toda la administración se les ha pasado diciendo lo mismo y cuando los Policías Municipales van, meten su mercadería; pero solo da la vuelta y vuelven a sacar todo, sería bueno multarlos para que hagan caso, porque a la gente le duele que le toquen el bolsillo.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

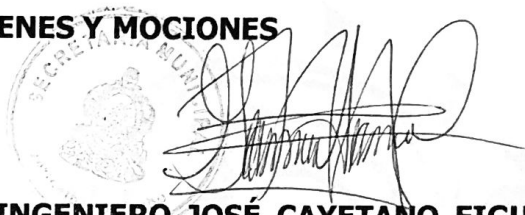
En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA: El Lic. German Castro debería exponer a ésta Corporación un informe sobre la rendición de cuentas, porque ya tenemos una multa **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Yo fui al Tribunal Superior de Cuentas y la multa que me impusieron, es porque no llevé la revisión de un carro, porque Lic. Chávez no me informó de eso, lo que tenemos que hacer es llevar la documentación pendiente y hacer un plan de pago **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** Sería bueno que don German Castro, nos apoye y nos acompañe al Tribunal para hacer ese trámite **HONORABLE REGIDORA SEÑORA MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA:** Quiero saber cómo está lo de la venta de cohetes **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOJANNA ESCALANTE:** Ya están instalados, **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Alguien sabe sobre un muro que está levantando por la Discovery, porque veo que está parada la construcción **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ:** Ya fueron a inspeccionar eso y supuestamente está en el derecho de construcción por las casas anteriores, lleva la misma línea **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA:** Por el embaulado de BanRural, siguen corriendo las aguas negras y van por todos lados, sería bueno saber qué pasa que no actúan **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ:** Esperamos que cuando se les pague estos dos meses, vayan a arreglar eso.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Regidores aprobaron por mayoría la rendición de cuentas acumulada del 01 Enero al 30 de Septiembre del año 2021, en sus catorces formas acumuladas obteniendo un saldo inicial de L. 1,225,339.87(un millón doscientos veinticinco mil trescientos treinta y nueve lempiras con ochenta y siete centavos) más ingresos L. 66,889,789.12(sesenta y seis millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve





MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



lempiras con doce centavos) dando un disponible total de L. 68,115,128.99 (sesenta y ocho millones ciento quince mil ciento veintiocho lempiras con noventa y nueve centavos) menos egresos por la cantidad de L. 62,286,781.16 (sesenta y dos millones doscientos ochenta y seis mil setecientos ochenta y uno lempira con dieciséis centavos) obteniendo un saldo final del ejercicio en la forma 07 de la rendición de cuentas por la cantidad de L. 5,828,347.83 (cinco millones ochocientos veintiocho mil trescientos cuarenta y siete lempiras, con ochenta y tres centavos). Con la ausencia del señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría el informe trimestral de avances físicos y financieros de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al tercer trimestre de enero a septiembre del año 2021. Con la ausencia del señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón.

ESTUVO PRESENTE

asesor Legal abogado José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, la señora Vice Alcaldesa Municipal Licenciada Karla Suyapa Nuñez cerró la sesión, siendo las doce con dos minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted